

Santa Fe, 20 de mayo de 2013

VISTO el Expte. CD N° 052/13, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna **Bioq. Farm. María Laura MUÑOZ** ha presentado el Plan de Tesis de la Maestría en Ingeniería en Calidad de esta Facultad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ord. Nros. 1313 y 1038, relativas al Reglamento de Educación de Posgrado y a los Lineamientos Curriculares de la Maestría en Ingeniería en Calidad.

Que la Comisión de Posgrado de esta Facultad, reunida en fecha 11-04-13, avaló la documentación presentada, recomendando acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado la solicitud, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan de Tesis "**Desarrollo de un método de evaluación y calificación de proveedores como parte de un proceso de elaboración de un producto farmacéutico bajo buenas prácticas de manufactura (GMP) y Normas ISO 9000**", presentado por la alumna, Bioq. Farm. **María Laura MUÑOZ**, DNI N° 28.075.517, LU N° 22121, de la Maestría en Ingeniería en Calidad de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar como Director al Dr. Jerónimo KREIKER.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 155

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

